

ACTA NÚMERO: SESENTA Y TRES

EN LA CIUDAD DE TIZIMÍN, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS ONCE HORAS Y VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ESTANDO REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SE EFECTUÓ LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018, MISMA QUE FUE CONVOCADA, POR QUIEN TIENE FACULTAD PARA HACERLO, PREVIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS TREINTA Y TRECENA Y UNO, TREINTA Y DOS, TREINTA Y CUATRO, TREINTA Y SEIS, TREINTA Y SIETE, TREINTA Y OCHO, CINCUENTA Y SEIS, SESENTA Y UNO Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MISMA QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO: LISTA DE ASISTENCIA.

TERCERO: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

QUINTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE UNA EROGACIÓN QUE SERÁ DESIGNADO PARA EL PAGO DE LAUDOS LABORALES CORRESPONDIENTE A LA DEMANDA LABORAL INTERPUESTA POR DIVERSOS EX EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO.

SEXTO: PROPUESTA DE ACUERDO PARA APROBAR EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA DE DECRETO ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2016, QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS INDÍGENAS MAYAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

SÉPTIMO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL C. MAURICIO YOUSSEF PALMA EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE S.A. DE C.V." PARA LA ANUENCIA DE SEIS ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS DE PRODUCTOS DE SU REPRESENTADA.

OCTAVO: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018 REALICE LA COMPRA DE DOS VEHICULOS QUE SERVIRÁN PARA LA RECOLECTA DE BASURA.

NOVENO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A CELEBRAR LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO.

PRIMERO. DE ACUERDO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

SEGUNDO. CONFORME AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN PROCEDE AL PASE DE LISTA, ESTANDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, TP. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELIINA OSORIO RAMÍREZ, LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES, JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA.

TERCERO. DE ACUERDO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE ESTAR PRESENTE LOS ONCE REGIDORES, EL LIC. JORGE ALBERTO VALES

(Handwritten signatures of the council members and officials mentioned in the text)

TRACONIS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. _____

CUARTO. CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ SOLICITA AL CABILDO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DEBIDO A QUE TODOS CONOCEN EL CONTENIDO DE LA MISMA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

QUINTO. DE ACUERDO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, SECRETARIA DE LA COMUNA DE TIZIMÍN, YUCATÁN SOLICITA AL CABILDO LA APROBACIÓN EN SU CASO, DE UNA EROGACIÓN DE \$4'000,000.00 (SON: CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) QUE SERÁN DESIGNADOS PARA EL PAGO DE LAUDOS LABORALES CORRESPONDIENTES A LA DEMANDA LABORAL MARCADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 182/2010 INTERPUESTA POR DIVERSOS EX EMPLEADOS DEL H. AYUNTAMIENTO. MISMO QUE SE EROGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: VEINTISEIS MESES POR LA CANTIDAD DE \$150,000.00 Y UN MES DE \$100,000.00 PREVIOS CONVENIOS CON LOS DEMANDANTES O REPRESENTANTE LEGAL DE LOS MISMOS. DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE COMENTARIOS Y PREGUNTAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, LA SECRETARIA DE LA COMUNA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL PUNTO ABORDADO SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. _____

SEXTO. DE ACUERDO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DE LA COMUNA DA LECTURA DEL ASUNTO DE CARTERA SIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO. EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL PROYECTO DE MINUTA DE DECRETO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN EL 18 DE OCTUBRE DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS INDÍGENAS MAYAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

DECRETO:

QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS INDÍGENAS MAYAS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

ARTÍCULO ÚNICO. SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA QUEDAR COMO SIGUE:
ARTÍCULO 7 BIS.- ...

I.- A LA III.- ...
IV.- ELEGIR, DE ACUERDO CON SUS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS TRADICIONALES, A LAS AUTORIDADES O REPRESENTANTES PARA EL EJERCICIO DE SUS FORMAS PROPIAS DE GOBIERNO INTERNO, GARANTIZANDO QUE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES INDÍGENAS DISFRUTEN Y EJERCEN SU DERECHO DE VOTAR Y SER VOTADOS EN CONDICIONES DE IGUALDAD; ASÍ COMO A ACCEDER Y DESEMPEÑAR LOS CARGOS PÚBLICOS Y DE ELECCIÓN POPULAR PARA LOS QUE HAYAN SIDO ELECTOS O DESIGNADOS. EN NINGÚN CASO LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS PODRÁN LIMITAR LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN LA ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES MUNICIPALES.
V.- ...

ARTÍCULOS TRANSITORIOS:

PRIMERO. ENTRADA EN VIGOR.
ESTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SEGUNDO. DEROGACIÓN TÁCTICA.

SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR JERARQUÍA QUE SE OpongAN A LO ESTABLECIDO EN ESTE DECRETO.
TRANSITORIO DEL ACUERDO MUNICIPAL:

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

ARTÍCULO UNICO.- REMÍTASE ESTE ACUERDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.

ACTO SEGUIDO A LA LECTURA DE LA MINUTA DE DECRETO QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS INDÍGENAS MAYAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, LA SECRETARÍA DE LA COMUNA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 INCISO A) FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, LA SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIENDO **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

SÉPTIMO. CONFORME AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARÍA DE LA COMUNA PRESENTA AL CABILDO LA SOLICITUD DEL C. MAURICIO YOUSSEF PALMA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA "LAS CERVEZAS DEL SURESTE S.A. DE C.V." PARA LA ANUENCIA DE SEIS ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE PRODUCTOS QUE DISTRIBUYE SU REPRESENTADA EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: _____

SUPER WILLYS 1-CENTRO	C. 47 NO. 358 POR 48 Y 50, COL. CENTRO.
SUPER WILLYS 3-ALMENDROS	C. 44 NO. 425 POR 59, COLONIA LOS ALMENDROS
SUPER WILLYS 5-HUAYITA	C. 49 NO. 288-B POR 30 Y 28 FRAC. LOS REYES
SUPER WILLYS 6-SAN MARTÍN	C. 51 NO. 494-C POR 66 Y 68, COL. SAN MARTÍN
MODELORAMA "EL TOPO"	C. 46-B NO. 408, COL. CENTRO
MODELORAMA "GUARIDA"	C. 50 NO. 368-B, COL. CENTRO

DESPUES DE UN INTERCAMBIO DE COMENTARIOS Y PREGUNTAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, SE LLEGO AL ACUERDO DE SOMETER A VOTACION UNICAMENTE LA ANUENCIA DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS: _____

SUPER WILLYS 1-CENTRO	C. 47 NO. 358 POR 48 Y 50, COL. CENTRO.
SUPER WILLYS 3-ALMENDROS	C. 44 NO. 425 POR 59, COLONIA LOS ALMENDROS
SUPER WILLYS 5-HUAYITA	C. 49 NO. 288-B POR 30 Y 28 FRAC. LOS REYES
SUPER WILLYS 6-SAN MARTÍN	C. 51 NO. 494-C POR 66 Y 68, COL. SAN MARTÍN

SEGUIDAMENTE, LA SECRETARÍA DE LA COMUNA PIDE MANIFESTAR LEVANTANDO LA MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA ANUENCIA DE LOS 4 SUPER WILLYS, SIENDO ESTOS **APROBADOS POR MAYORÍA DE VOTOS**, ESTANDO DE ACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, TP. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO, LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL, ING. SERGIO ENRIQUE CHALÉ CAUICH, LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS, MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ, IQI. SHELIINA OSORIO RAMÍREZ Y LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES; Y ESTANDO EN DESACUERDO LOS SIGUIENTES REGIDORES: JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC, C. WILLIAM ARIEL RUIZ LOEZA Y C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA. _____

OCTAVO. DE ACUERDO AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARÍA DE LA COMUNA SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2015-2018 REALICE LA COMPRA DE DOS VEHÍCULOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL ÁREA DE RECOLECTA DE BASURA Y BACHEO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____

- MARCA INTERNATIONAL, MODELO CF600, MOD. 2011, NO. 3HAJFAVK6BL381731, KM. 165,831 – PRECIO: \$316,216.00

- MARCA INTERNATIONAL, MODELO CF600, MOD. 2011, NO. 3HAJFAVK0BL564090 – PRECIO: \$316,216.00

ASÍ MISMO, AGREGA QUE LA COMPRA SERIA A CREDITO, A DOCE PAGOS CON 0.00% DE TASA DE INTERÉS, SIENDO EL AVAL EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS, Y EL RESPONSABLE DE LOS PAGOS EL C.P. HELBERT JOSÉ SANCHEZ POLANCO. EL ENGANCHE: 63,243.20 POR VEHÍCULO (REPRESENTA EL 20% DEL TOTAL). PAGO MENSUAL: \$21,081.07 POR VEHÍCULO POR 12 MESES EMPEZANDO EL 01/DIC/2016.

DESPUES DE UN INTERCAMBIO DE COMENTARIOS Y PREGUNTAS ENTRE LOS REGIDORES PRESENTES, LA SECRETARIA DE LA COMUNA PIDE MANIFESTAR LEVANTANDO LA MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, SIENDO ESTE PUNTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. _____

NOVENO. SIGUIENDO CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS Y CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE TODOS LOS REGIDORES PRESENTES. .

LIC. JORGE ALBERTO VALES TRACONIS _____

C. GREGORIO SANDOVAL ARAUJO _____

LIC. GABRIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MARFIL _____

ING. SERGIO ENRRIQUE CHALE CAUICH _____

LIC. MIGSY ALONDRA CASTRO CAMPOS _____

MVZ. LUIS FERNELLY RODRÍGUEZ DÍAZ _____

IQI. SHELINA OSORIO RAMÍREZ _____

LIC. CINTHIA ALEJANDRA MAY TORRES _____

C. JOSÉ DOLORES KUYOC XULUC _____

C. WILLIAM ARIEL RUZ LOEZA _____

C. MARIEL GUTIÉRREZ PALMA _____